



ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

ACREEDOR	<p>Nombre de acreedor: ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ALQUIMIA INLINE</p> <p>Dirección: CALLE DE LA MERCED, 84 – 1º IZDA</p> <p>Código postal: 15009</p> <p>Población-Provincia: A CORUÑA – A CORUÑA</p> <p>País: ESPAÑA</p>
----------	--

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta, y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha del adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

DEUDOR	<p>Nombre del deudor:</p> <p>DNI: -</p> <p>Dirección de deudor:</p> <p>Código postal:</p> <p>Población-Provincia:</p> <p>País:</p> <p>Código Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)</p> <p>Número cuenta-IBAN (en España contiene 24 posiciones, empezando por ES) - - - - -</p> <p>Tipo de pago Recurrente</p> <p>Localidad/ fecha de firma</p> <p>Firma del deudor</p>
--------	---

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN, DEBE SER ENTREGADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.